



OCI

**202613501345481**

Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 30 de 2026

Doctor

**LUIS FERNANDO MEJÍA GÓMEZ**

Contralor Delegado

Contraloría Delegada para el Sector de Infraestructura

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

KR 69 44 35

cgr@contraloria.gov.co

Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Informe de monitoreo al estado de las Troncales Alimentadoras Av. 68 grupos 1, 6 y 8 y Troncal Alimentadora Av. Ciudad de Cali Tramo 1 - Grupo 2. Responde oficio con radicado IDU 202552601792912 del 17/12/2025.

Reciba un cordial saludo. En atención del oficio 2025EE0256908 con radicado IDU 202552601792912 del 17/12/2025, me permito remitir el Informe de monitoreo del estado de los contratos de los grupos 1, 6 y 8 de la Troncal Av. 68 y grupo 2 de la Troncal Av. Ciudad de Cali.

Cordialmente,



**ISMAEL MARTÍNEZ GUERRERO**

Jefe Oficina de Control Interno

Firma mecánica generada el 30-09-2026 02:54:13 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 30 Otros

Con Copia a: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Con Copia a: MAURICIO REINA MANOSALVA-Subdirección General de Infraestructura

Con Copia a: ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ-Dirección Técnica de Construcciones

Con Copia a: PEDRO ORLANDO MOLANO PÉREZ-Dirección General

Con Copia a: JOSE ANTONIO SALAZAR HERRERA - Bogotá DC - Bogotá - KR 69 44 35 - jose.salazar@contraloria.gov.co

Elaboró: LUCAS RESTREPO LARGO-Oficina de Control Interno

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1

## INFORME DE MONITOREO A PROYECTOS



| INFORMACIÓN GENERAL                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Proyectos</b>                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida congreso eucarístico (carrera 68) desde la carrera 9 hasta la autopista sur y obras complementarias en Bogotá, D.C.” (Grupos 1, 6 y 8).</li> <li>• Troncal Avenida Ciudad de Cali Tramo 1 - Grupo 2 - entre Avenida Bosa y Av. Villavicencio.</li> </ul> |
| <b>Líder del proceso/ Cargo y dependencia</b>           | Subdirector General de Infraestructura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Líder operativo del Proceso/ cargo y dependencia</b> | Directora Técnica de Construcciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Objetivo</b>                                         | Realizar monitoreo al estado de avance de la ejecución de la Troncal Avenida 68 Grupos 1, 6 y 8 y Troncal Avenida Ciudad de Cali Grupo 2.                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Alcance</b>                                          | <p>Seguimiento a los siguientes aspectos/instrumentos del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información general de los contratos de obra e interventoría.</li> <li>• Reporte novedades contractuales.</li> <li>• Relación procesos administrativos (si aplica).</li> <li>• Recorrido de campo y registro fotográfico.</li> </ul>                   |
| <b>Criterios del informe</b>                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de obra.</li> <li>• Contratos de interventoría.</li> <li>• Cronograma de Actividades publicado en el ZIPA.</li> <li>• Sistemas de información ConectaIDU- ZIPA – SIAC.</li> </ul>                                                                                                                                    |
| <b>Fecha del informe</b>                                | Septiembre 29 de 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Equipo del informe/ Dependencia/ Rol</b>             | Ismael Martínez Guerrero – Jefe OCI<br>Lucas Restrepo Largo – Profesional Contratista OCI                                                                                                                                                                                                                                                                               |

### 1. METODOLOGÍA

El presente monitoreo se llevó a cabo, en atención a la alerta emitida desde la Contraloría General de la República a la Oficina de Control Interno mediante radicado 2025EE0256908, radicado IDU 202552601792912 del 17/12/2025, en la que, entre otros aspectos, se señaló lo siguiente:

#### **“(…) Conclusión e impacto sobre la operación de la PLMB:**

*Al verificar los porcentajes de avance de cada uno de los contratos de obra, el porcentaje del plazo transcurrido y la magnitud de las obras restantes, se ha podido evidenciar que, de mantenerse los rendimientos de ejecución hasta ahora logrados, habría el riesgo de que algunas de las obras de los contratos de las Troncales Alimentadoras de la Primera Línea*

*del Metro de Bogotá serían terminadas y puestas en operación después de marzo de 2028 (Grupos Nro. 01, 06 y 08 de la Troncal Avenida Carrera 68 y Grupo Nro. 02 de la Troncal Avenida Ciudad de Cali), que es la fecha anunciada por la Alcaldía de Bogotá y la Empresa Metro de Bogotá (EMB) para la puesta en operación comercial de la Primera Línea del Metro de Bogotá.*

*En conclusión, estos hechos y situaciones han permitido que esta Contraloría Delegada identifique el siguiente RIESGO:*

- *Que las Troncales Alimentadoras y Complementarias de la Primera Línea del Metro de Bogotá no entren en operación de forma completa e integral antes de marzo del 2028, fecha en la que se tiene previsto el inicio de la operación comercial del componente férreo de la Primera Línea del Metro de Bogotá, ocasionando que se incumpla la justificación principal que dio origen a tan cuantiosa inversión.*

*En atención a todo lo anterior, esta Contraloría Delegada remite **ALERTA** a la **Oficina de Control Interno del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)**, sobre los hechos y riesgos anteriormente relacionados, a efectos de que se considere gestionar lo pertinente, se garantice la salvaguarda de los recursos públicos y se evite la generación de un impacto negativo en la operación comercial de la Primera Línea del Metro de Bogotá, prevista para marzo de 2028, conforme fue establecido en la Estructuración integral de este muy importante proyecto de movilidad urbana.*

*Importante señalar que nuestras actividades de Seguimiento Permanente al recurso público invertido en las Troncales Alimentadoras y Complementarias de la Primera Línea del Metro de Bogotá, se pueden articular con el Sistema de Control Interno del IDU, a efectos de generar mecanismos de vigilancia y control Fiscal que prevengan posibles afectaciones al Patrimonio Público y/o a los bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública.*

*En cumplimiento de este propósito, atentamente solicitamos a la Oficina de Control Interno del IDU, que remita a esta Contraloría Delegada un Informe mensual detallado y sustentado sobre las acciones realizadas y sobre los resultados obtenidos”.*

En consideración de lo anterior, la Oficina de Control Interno-OCI adelantó monitoreo a los 4 grupos de los 2 proyectos de infraestructura mencionados por el ente externo de control.

Dicho monitoreo involucró la realización de las siguientes actividades:

- Revisión de documentación asociada a cronograma de obra, expedientes contractuales, informes semanales, mensuales y demás documentos asociados a los grupos objeto de monitoreo.
- Consulta de información vinculada a los proyectos mencionados, contenida en los sistemas ZIPA, SIAC y ConectaIDU.
- Recorrido a frentes de obra, realizados el 18/09/2026 y el 22/09/2026, con el acompañamiento de profesionales de la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte-STEST, dependencia desde la que se ejerce la supervisión de los contratos asociados.

## INFORME DE MONITOREO A PROYECTOS



- Entrevistas con miembros del equipo de apoyo a la supervisión de los proyectos y personal vinculado a los contratos de obra e interventoría, con el fin de recabar información y documentación adicional, así como precisar o aclarar inquietudes surgidas durante el recorrido.
- Revisión comparativa de los avances reportados en el monitoreo de agosto de 2026, realizado por la Oficina de Control y remitido a la Contraloría General de la República-CGR, mediante oficio 202613501198791 del 31/08/2026.

## 2. RESULTADOS DEL MONITOREO

A continuación, se presentan avances identificados en el recorrido realizado a los 4 grupos de los 2 proyectos de infraestructura mencionados, con el respectivo registro fotográfico:

### 1. Troncal Avenida 68 Grupo 1 – desde la autopista sur hasta la calle 18 Sur y obras complementarias

Este tramo se ejecuta a través del Contrato de obra IDU-345-2020, al cual se hace interventoría mediante el Contrato IDU-599-2020. A continuación, se muestra información general de dichos contratos:

**Tabla 1 - Información general del Contrato de Obra y de interventoría**

| Descripción                                                 | Contrato de obra                                                                                                                                                                                                          | Contrato de interventoría                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Contratista                                                 | CONSORCIO EUCARÍSTICO<br>CARRERA 68                                                                                                                                                                                       | AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA<br>S.A.                                                                                                                                                                                                               |
| Integrantes                                                 | HUERTAS COTES MARIO ALBERTO<br>MHC INGENIERÍA Y<br>CONSTRUCCIONES DE OBRAS<br>CIVILES SAS                                                                                                                                 | N.A.                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Contrato N°                                                 | IDU-345-2020                                                                                                                                                                                                              | IDU-599-2020                                                                                                                                                                                                                                          |
| Objeto del contrato                                         | CONSTRUCCIÓN PARA LA<br>ADECUACIÓN AL SISTEMA<br>TRANSMILENIO DE LA AVENIDA<br>CONGRESO EUCARÍSTICO<br>(CARRERA 68) DESDE LA AUTOPISTA<br>SUR HASTA LA CALLE 18 SUR Y<br>OBRAS COMPLEMENTARIAS EN<br>BOGOTÁ, D.C. GRUPO 1 | INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA<br>CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN<br>AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA<br>AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO<br>(CARRERA 68) DESDE LA AUTOPISTA<br>SUR HASTA LA CALLE 18 SUR Y OBRAS<br>COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C.<br>GRUPO 1 |
| Valor inicial                                               | \$ 356.558.147.916                                                                                                                                                                                                        | \$ 34.630.366.494                                                                                                                                                                                                                                     |
| Valor actualizado                                           | \$ 379.253.728.068                                                                                                                                                                                                        | \$ 37.724.113.788                                                                                                                                                                                                                                     |
| Valor pagado                                                | \$ 195.570.639.786                                                                                                                                                                                                        | \$ 22.260.041.174                                                                                                                                                                                                                                     |
| Plazo inicial                                               | 3840 días                                                                                                                                                                                                                 | 3840 días                                                                                                                                                                                                                                             |
| Plazo actualizado                                           | 4440 días                                                                                                                                                                                                                 | 4440 días                                                                                                                                                                                                                                             |
| Fecha de suscripción<br>del contrato                        | 08/05/2020                                                                                                                                                                                                                | 14/05/2020                                                                                                                                                                                                                                            |
| Fecha de inicio                                             | 25/06/2020                                                                                                                                                                                                                | 25/06/2020                                                                                                                                                                                                                                            |
| Fecha de terminación<br>etapa de construcción               | 24/10/2027                                                                                                                                                                                                                | 24/10/2027                                                                                                                                                                                                                                            |
| Fecha de terminación,<br>incluida etapa de<br>mantenimiento | 24/10/2032                                                                                                                                                                                                                | 24/10/2032                                                                                                                                                                                                                                            |

**Fuente:** Documentos del contrato. SECOP, ZIPA. Elaboración OCI – 25/09/2026

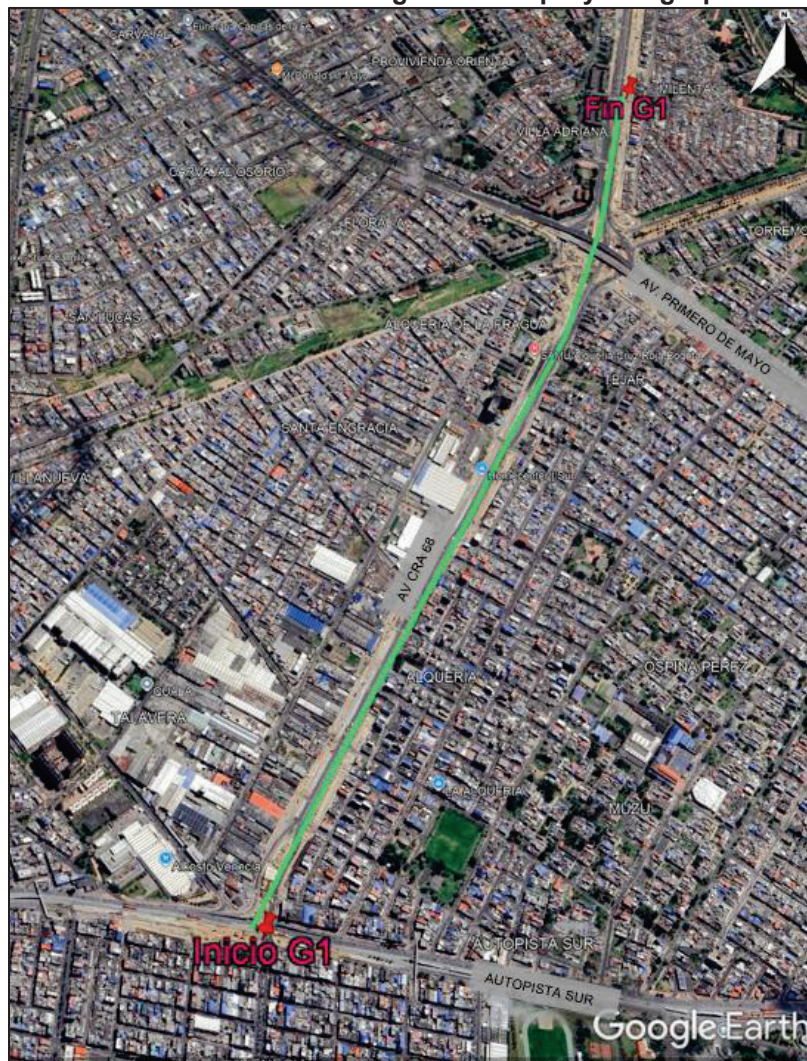


## Ubicación del proyecto:

El corredor de intervención correspondiente al contrato de obra IDU-345-2020 se ubica en la avenida 68 (avenida Congreso Eucarístico), desde la autopista Sur hasta la calle 18 Sur.

En la Ilustración 1 se presenta la localización general del proyecto y el tramo que corresponde al grupo 1 de la troncal avenida 68, con una longitud de 2.83 km, que incluye la intersección de la avenida 68 con la autopista Sur.

**Ilustración 1 – Ubicación general del proyecto grupo 1**



**Fuente:** Google Earth. Elaboración OCI 25/09/2026

Con base en el PDT, con corte al 14/09/2026, el porcentaje de avance en la etapa de construcción es del 77.18%. Cabe anotar, que con base en el PDT del 17/08/2026, dicho porcentaje, se encontraba en 74.51%.

Los principales avances reportados, de acuerdo con el informe semanal de interventoría N°324 del 08/09/2026 al 14/09/2026, se dieron en las siguientes actividades:

- ✓ Intersección elevada Autopista sur – instalación juntas de dilatación, relleno en aproche sur e instalación de mezcla asfáltica.
- ✓ Demolición placas concreto en la intersección del deprimido.
- ✓ Estación BRT #1 - tipo T3 calle 42 sur y estación BRT #3 – tipo específico estación Primero de Mayo.
- ✓ Estructura de pavimento corredor mixto y bocacalles.
- ✓ Espacio público en zonas duras.
- ✓ Empradización separador en la zona del retorno operacional.
- ✓ Redes húmedas y secas.

En la siguiente ilustración se esquematiza la ubicación de las principales actividades del proyecto:

**Ilustración 2 – Ubicación principales actividades del grupo 1**



Fuente: Google Earth. Elaboración OCI 25/09/2026



## INFORME DE MONITOREO A PROYECTOS

A continuación, se presenta registro fotográfico de los avances de los principales hitos, con base en la información registrada en el Informe semanal de interventoría N°324 y la visita de obra realizada el 18/09/2026:



Fotografía N° 1. Panorámica puente Venecia – vista hacia oriente. De acuerdo con el PDT con corte al 14/09/2026, la actividad “*Construcción intersección elevada puente occidente-oriente (eje3), puente occidente-norte (eje 4) y puente norte-occidente (eje 6, desde estribo norte hasta pila 3)*”, cuenta con un avance del 99.23%.



Fotografía N° 2. Se observó que iniciaron actividades en el carril de tráfico mixto que conduce desde el norte de la AV. carrera 68 hacia Venecia (continuación de la carrera 53). De acuerdo con lo informado en campo, en la primer semana de noviembre se tiene programado habilitar este carril.



Fotografía N° 3. En la visita de campo se observó que se finalizó la fundición de los barretes, así como el remate superior del muro. De acuerdo con el PDT al corte del 14/09/2026, la actividad “*Ampliación / Muro de contención*”, tiene un avance del 100%.



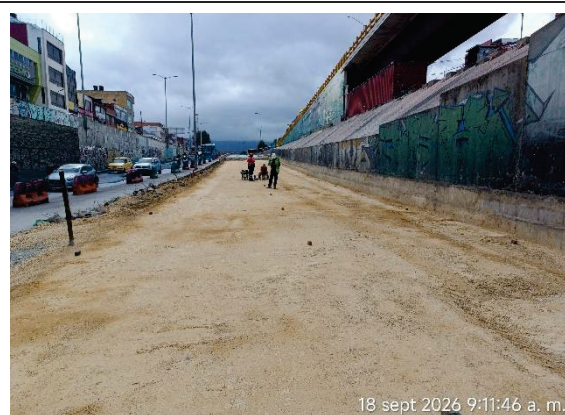
Fotografía N° 4. Se observó que ya inició la demolición de las placas de concreto existente en la intersección deprimida del sector de Venecia. De acuerdo con lo registrado en el PDT con corte al 14/09/2026, el hito “*Intersección deprimida autopista sur (reforzamiento y ampliación) - incluye demoliciones*”, tiene un avance del 30.62%.





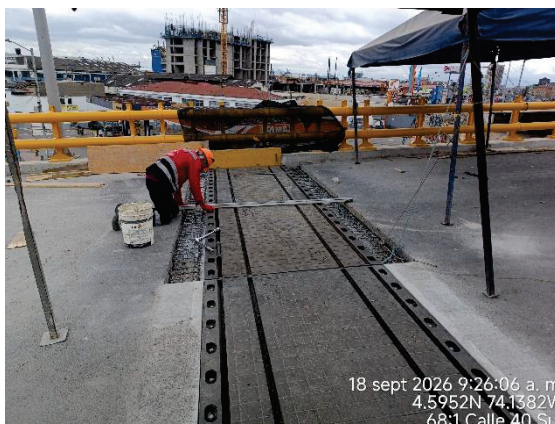
18 sept 2026 9:29:34 a. m.  
4.5958N 74.1376W  
# 39I-81 Avenida 68

Fotografía N° 5. Se concluyó la instalación de mezcla asfáltica en el acceso norte del puente Venecia como actividad requerida para habilitar el eje 4 (carril derecho en la imagen) para el desvío de los mixtos como parte de la implementación del PMT N°450.



18 sept 2026 9:11:46 a. m.  
4.5950N 74.1376W

Fotografía N° 6. Se observó la toma de densidades en la capa granular, para proceder con la instalación de mezcla asfáltica como capa anti erosiva en la calzada de tráfico BTR del deprimido en el sentido Av. NQS – Autopista sur.



18 sept 2026 9:26:06 a. m.  
4.5952N 74.1382W  
68:1 Calle 40 Sur

Fotografía N° 7. Aprovecho puente Venecia eje 6 vista al norte. Se avanza con la instalación de juntas de dilatación. De acuerdo con lo informado por el personal en campo, para la primera semana de octubre está programada la instalación de los postes de iluminación por parte de Enel.



18 sept 2026 9:22:14 a. m.  
4.5953N 74.1393W  
# 60-80 Avenida 45A Sur

Fotografía N° 8. Se terminó la instalación de acero de refuerzo e instalación de capas granulares y mezcla asfáltica para construcción del estribo y caja 1 del eje 6 (occidental – norte) y su losa de aproximación. De acuerdo con lo registrado en el PDT con corte al 14/09/2026, la losa de aproximación se encuentra con una ejecución del 100%.



18 sept 2026 9:12:10 a. m.  
4.5950N 74.1375W  
# 52C-66 Avenida 45A Sur

Fotografía N° 9. Se concluyeron las obras y se habilitó al tráfico en el retorno oriente – oriente del eje 9.



18 sept 2026 9:15:35 a. m.  
4.5947N 74.1364W  
52a81 Calle 45a Sur

Fotografía N° 10. Panorámica puente Venecia – vista hacia el sur. Se observó que se habilitó para el tráfico BRT como implementación del PMT N°450. De acuerdo con el PDT, con corte 14/09/2026, el hito "Intersección elevada autopista sur - incluye ampliación puente retorno y demoliciones",



# INFORME DE MONITOREO A PROYECTOS

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  <p>18 sept 2026 9:33:22 a. m.<br/>4.5970N 74.1368W<br/># 42B-86 Avenida 68</p> <p>Fotografía N° 11. En la calzada oriental del tráfico mixto se realizó el fresado de la carpeta asfáltica existente y como parte de la implementación del PMT, se desvió el tráfico existente por la calzada del BRT ya construida. De acuerdo con lo registrado en el PDT con corte al 14/09/2026, el hito "Autopista Sur / corredores mixtos" se encuentra con una ejecución del 69.95%.</p> | <p>registra un avance en su ejecución del 99%. En esta intersección elevada, los puentes occidente - oriente de los ejes 3 y 4, así como el puente norte – occidente (eje 6, desde estribo norte hasta pila 3), presentan un avance del 99.23%, y el puente norte - occidente (eje 6, desde pila 3 hasta estribo occidental norte) tiene un avance del 97.65%.</p>  <p>18 sept 2026 9:34:36 a. m.<br/>4.5974N 74.1366W<br/># 42B-36 Avenida 68</p> <p>Fotografía N° 12. Se avanzó en la adecuación de la placa de contrapiso de la estación BRT N°1 (calle 42 sur). De acuerdo con lo registrado en el PDT con corte al 14/09/2026, la estación se encuentra con una ejecución del 14.63%.</p> |
|  <p>18 sept 2026 9:52:42 a. m.<br/>4.6015N 74.1338W<br/># 39-50 Avenida 68</p> <p>Fotografía N° 13. En la calzada oriental del tráfico mixto se realizó el fresado de la carpeta asfáltica existente y se avanza con el reemplazo de la red de alcantarillado de diámetro 8". De acuerdo con el PDT con corte al 14/09/2026, el hito "corredores intersección sur - vía cra 68 (mixto)" registra un avance de ejecución del 75.57%.</p>                                        |  <p>18 sept 2026 9:39:36 a. m.<br/>4.5988N 74.1354W<br/>76 Avenida 68</p> <p>Fotografía N° 14. Avance de la construcción de la cicloestación de la estación BRT N°1 (calle 42 sur). Se inició la instalación de la estructura metálica. De acuerdo con el PDT con corte al 14/09/2026, el hito "cicloestaciones (1)" registra un avance de ejecución del 9.43%.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |



## INFORME DE MONITOREO A PROYECTOS



Fotografía N° 15. Se avanza con la construcción de los pozos de inspección de aguas lluvias y sanitarias así como de las conexiones de las redes que vienen de las bocacalles en el costado oriental de la troncal avenida 68.



Fotografía N° 16. Estación BRT N°2 calle 40 sur. Se observó el avance de las obras de construcción del espacio público en el acceso sur a la estación con la instalación de adoquín en concreto. De acuerdo con el PDT con corte al 14/09/2026, la estación cuenta con un avance en su ejecución del 17.54%.



Fotografía N° 17. En el carril BRT costado oriental entre las calles 41 sur y 42 sur se observó la armada de parrillas de acero de refuerzo para instalar en las placas de concreto MR45 a fundir frente a la estación BRT.



Fotografía N° 18. Se avanzó en la instalación de la estructura metálica de la taquilla oriental de la estación BRT N°2 calle 40 sur. De acuerdo con el PDT con corte al 14/09/2026, el avance general de las 4 taquillas es del 75%.

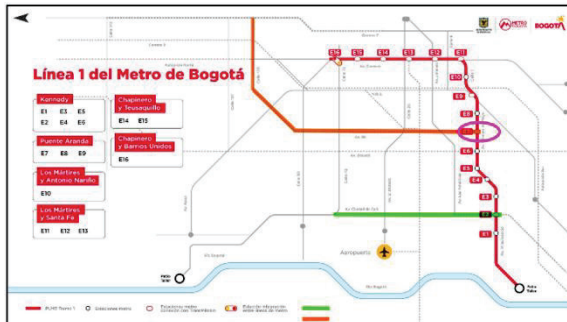


Fotografía N° 19. En el costado oriental entre las calles 37 sur y 38 sur, se observó que avanza el reemplazo de la red sanitaria.



Fotografía N° 20. Avance en la fundición de concreto MR 45 para las calzadas BRT e instalación de canal prefabricado para el drenaje. De acuerdo con el Plan Detallado de Trabajo-PDT con corte al 14/09/2026, el hito "corredores BRT" presenta un avance del 67.95%.





Fotografía N° 21. Ubicación de la conexión intermodal entre la estación N°7 de la PLMB y la estación BRT Primero de Mayo de la troncal Transmilenio Av. 68.



Fotografía N° 22. Se observó que se avanzó con la fundición de concreto de las estructuras de acceso a los vagones de la estación BRT N°3 (Av. Primero de Mayo). De acuerdo con el PDT con corte al 14/09/2026, el hito "estación BRT #3 – tipo específico estación Primero de Mayo" presenta un avance del 52.25%.



Fotografía N° 23. Vista hacia el sur, avance de estructura de contención y deprimido adyacente a la taquilla externa TQ-9. Conexión con estación 7 PLMB (Av. Primero de mayo / av. 68 – carrera 52C). Se observó que realizó la fundición de la placa superior del deprimido en el costado sur oriental.



Fotografía N° 24. Vista hacia el occidente de avance de estructura de contención y deprimido adyacente a la taquilla externa TQ-9. Conexión con estación 7 PLMB (Av. Primero de mayo / av. 68 – carrera 52C). Se observó que se instaló acero de refuerzo y fundición de concreto de los muros perimetrales hacia la calzada vehicular del costado occidental.



Fotografía N° 25. Vista hacia el sur, se observó que inició la instalación y compactación de las capas granulares que conforman la estructura de la calzada BRT en el sector de la conexión con estación 7 PLMB.



Fotografía N° 26. Se continuó con la instalación de tierra y siembra de césped para empedrización como parte de las obras de paisajismo en el separador central, entre la estación Av. Primero de mayo y el retorno operacional.



18 sept 2026 10:38:46 a. m.  
 4.6121N 74.1283W  
 20-58 SUR Avenida 68  
 Fotografía N° 27. Avance de la instalación del colector y material de confinamiento en la calzada de tráfico mixto entre empalme grupo 2 de la troncal Av. 68 e intersección Av. 1 de mayo, costado occidental. Las actividades descritas se observaron entre las calles 22 sur y 20 sur.



18 sept 2026 10:31:07 a. m.  
 4.6098N 74.1290W  
 Fotografía N° 28. Estación BRT #3 – tipo específico estación, que corresponde a la estación que conecta con la PLMB (estación 7); la obra del box que conecta la estación Av. Primero de Mayo con la PLMB, de acuerdo con el PDT, con corte al 14/09/2026, continúa con un avance del 96.58%. Durante el recorrido se observó que ya se instaló mezcla asfáltica que sirve de capa antierosiva en la calzada BRT.

De acuerdo con la información suministrada en la visita e información aportada desde la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte-STEST:

- ✓ No hay aspectos prediales pendientes de gestionar, que interfieran con la ejecución del proyecto, ni procesos administrativos sancionatorios en curso.
- ✓ Producto de las gestiones con la empresa Metro de Bogotá para efectos de determinar las actuaciones frente a la prolongación del Box coulvert que conecta la estación de Transmilenio Primero de Mayo con la estación 7 de la PLMB, se definió no realizar la prolongación a cargo del contrato IDU y en su defecto, el contratista va a construir un elemento para el confinamiento del terraplén para la construcción de la calzada BRT.
- ✓ Frente a las 3 cajas de inspección de la EAAB que no se ajustan a las rasantes y cotas del proyecto en el sector de la estación Av. Primero de Mayo, se informó que la EAAB dio viabilidad para que el contratista reconfigure la placa superior de la caja de inspección que está en la calzada BRT, de forma que la tapa quede por fuera de la calzada; y respecto a las otras 2 cajas que quedan en calzada de tráfico mixto, el contratista propuso trasladarlas a la zona verde, opción que está en revisión por la EAAB.
- ✓ En lo atinente a la solicitud de la EAAB de instalar una red de acueducto de 6" para conexiones futuras entre las calles 37 sur y 33 sur, el contratista avanza en las gestiones de realizar esta instalación en los sectores donde no se ha construido el espacio público y se analiza una posible solución para los sectores donde ya se encuentra construido el espacio público; no obstante, se acordó avanzar con el reemplazo de los sectores en los que la red está en asbesto-cemento.



## INFORME DE MONITOREO A PROYECTOS



- ✓ Como medidas tendientes a continuar con la aceleración de la etapa de construcción, se encuentran: a) la modificación de parámetros de tránsito, gestionados ante la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM a fin de reducir los desvíos sobre el corredor a 2 carriles por sentido (antes eran 3), generando más áreas susceptibles de intervenir, b) el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con Empresas de Servicios Públicos-ESP para mejorar los tiempos de atención de las diferentes maniobras, c) se habilitó el puente Venecia para el traslado del tráfico BRT y mixto y d) ya se realizó la implementación de los PMT N°431 y N°450 para traslado del tráfico mixto del costado oriental de los carriles actuales a los carriles BRT ya construidos y se observó que se reforzó la vinculación de personal y equipos para iniciar la intervención del costado oriental (carriles mixtos y espacio público).
- ✓ Se finalizaron las obras del retorno oriente – oriente en el sector de Venecia y se habilitó para el tráfico mixto como parte de la implementación del PMT 450.

### 2. Troncal Avenida 68 Grupo 6 – desde la calle 46 hasta la avenida calle 66 y obras complementarias.

Este tramo se ejecuta a través del Contrato de obra IDU-350-2020, al cual se hace interventoría mediante el Contrato IDU-604-2020. A continuación, se muestra información general de dichos contratos:

**Tabla 2 - Información general del Contrato de Obra y de interventoría**

| Descripción                                          | Contrato de obra                                                                                                                                                                                    | Contrato de interventoría                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Contratista                                          | CONSORCIO LHS                                                                                                                                                                                       | AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.                                                                                                                                                                                            |
| Integrantes                                          | SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES (SONACOL S.A.S.) Y CONSTRUCTORA LHS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.                                                                                          | N.A.                                                                                                                                                                                                                            |
| Contrato N°                                          | IDU-350-2020                                                                                                                                                                                        | IDU-604-2020                                                                                                                                                                                                                    |
| Objeto del contrato                                  | CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CALLE 46 HASTA LA AVENIDA CALLE 66 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 6 | INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CALLE 46 HASTA LA AVENIDA CALLE 66 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 6 |
| Valor inicial                                        | \$ 216.363.454.208                                                                                                                                                                                  | \$ 29.225.360.409                                                                                                                                                                                                               |
| Valor actualizado                                    | \$ 216.363.454.208                                                                                                                                                                                  | \$ 31.403.218.592                                                                                                                                                                                                               |
| Valor pagado                                         | \$ 109.902.416.511                                                                                                                                                                                  | \$ 18.208.194.978                                                                                                                                                                                                               |
| Plazo inicial                                        | 3480 días                                                                                                                                                                                           | 3480 días                                                                                                                                                                                                                       |
| Plazo actualizado                                    | 4110 días                                                                                                                                                                                           | 4110 días                                                                                                                                                                                                                       |
| Fecha de suscripción del contrato                    | 08/05/2020                                                                                                                                                                                          | 14/05/2020                                                                                                                                                                                                                      |
| Fecha de inicio                                      | 12/06/2020                                                                                                                                                                                          | 12/06/2020                                                                                                                                                                                                                      |
| Fecha de terminación etapa de construcción           | 11/11/2026                                                                                                                                                                                          | 11/11/2026                                                                                                                                                                                                                      |
| Fecha de terminación incluida etapa de mantenimiento | 11/11/2031                                                                                                                                                                                          | 11/11/2031                                                                                                                                                                                                                      |

Fuente: Documentos del contrato. SECOP, ZIPA. Elaboración OCI – 25/09/2026

## Ubicación del proyecto:

El corredor de intervención correspondiente al contrato de obra IDU-350-2020 se ubica en la avenida 68 (avenida Congreso Eucarístico), desde 45 metros al norte de la calle 46 hasta 20 metros al sur de la avenida calle 66, con una longitud de 2.08 km. En la ilustración 3 se muestra la localización general del proyecto:

**Ilustración 3 – Ubicación general del proyecto grupo 6**



Fuente: Google Earth. Elaboración OCI 25/09/2026

Con base en el PDT, con corte al 14/09/2026, el porcentaje de avance ejecutado para la etapa de construcción es del 79.46%. Cabe anotar, que con base en el PDT del 17/08/2026, dicho porcentaje, se encontraba en 77.10%.

Los principales avances reportados, de acuerdo con el informe semanal de interventoría N° 326 del 08/09/2026 al 14/09/2026, se dieron en las siguientes actividades:

- ✓ Estación BRT #11 calle 53, Estación BRT Simón Bolívar y estación BRT #13 calle 66.
- ✓ Traslado y reposición de redes en el empalme con el grupo 5.
- ✓ Taquillas para estaciones BRT en calles 53, calle 64 e ICBF.



- ✓ Restitución de cerramientos en predios de central de juventudes e ICBF.
- ✓ Estructura de pavimento corredor mixto y BRT.
- ✓ Espacio público en zonas duras y blandas.
- ✓ Redes húmedas y secas.
- ✓ Reforzamiento estructural puente peatonal Simón Bolívar.

En la siguiente ilustración se esquematiza la ubicación de las principales actividades del proyecto:

**Ilustración 4 – Ubicación principales actividades del grupo 6**



**Fuente:** Google Earth. Elaboración OCI 25/09/2026

A continuación, se presenta registro fotográfico de los avances de los principales hitos, con base en la información registrada en el Informe semanal de interventoría N°326 y la visita de obra realizada el 22/09/2026:



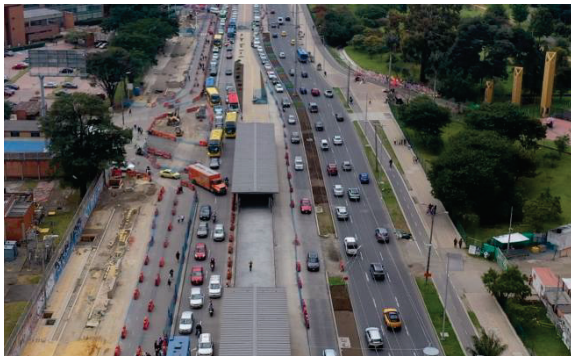
## INFORME DE MONITOREO A PROYECTOS



Fotografía N° 1. En la estación BRT N°11 calle 53, se concluyó la instalación de elementos de fijación para las luminarias, cieloraso y puertas de acceso. De acuerdo con el PDT con corte al 14/09/2026, se tiene un avance en la ejecución del 95.92%.



Fotografía N° 2. Avance en la construcción del espacio público en el acceso sur de la estación BRT N°11 calle 53, se observó que ya se cuenta con la base en concreto para la instalación del tótem.



Fotografía N° 3. Panorámica hacia el norte de la estación BRT N°11 calle 53. Se observa el avance en la construcción del espacio público en el costado occidental entre el vagón N°2 de la estación y el puente peatonal Simón Bolívar.



Fotografía N° 4. Finalizó la instalación de adoquín en concreto en la franja peatonal y mezcla asfáltica en la ciclorruta como parte del espacio público en el costado occidental frente a la estación BRT N°11 calle 53.



Fotografía N° 5. Avance en las obras de empalme con el grupo 5, se observó la construcción de pozos de inspección de aguas lluvias y sanitarias en el carril de vehículos mixtos en el costado occidental en la calle 47.



Fotografía N° 6. Se observó la instalación de elementos de refuerzo estructural del puente peatonal Simón Bolívar.



## INFORME DE MONITOREO A PROYECTOS



22 sept 2026 10:05:49 a. m.  
4.6636N 74.0955W

Fotografía N° 7. Estación BRT N°12 parque Simón Bolívar. Se observó que finalizó la instalación de las puertas en los vagones norte y sur como las barandas de la pasarela central. De acuerdo con el PDT con corte al 14/09/2026, cuenta con un avance en la ejecución del 96.77%.



22 sept 2026 9:26:51 a. m.

Fotografía N° 8. Se avanza con la construcción del espacio público en el sector 4B (frente a Compensar), se observó la instalación de concreto estampado.



22 sept 2026 9:47:50 a. m.  
4.6617N 74.0975W

Fotografía N° 9. Se avanza con el reforzamiento del puente peatonal Simón Bolívar, tanto en su apoyo central como en los laterales. Se observaron actividades de perforación de pilotes. De acuerdo con lo informado en campo, la longitud de los pilotes en los apoyos laterales es de 24 metros y en el apoyo central de 30 metros.



22 sept 2026 9:49:01 a. m.  
4.6617N 74.0974W

Fotografía N° 10. Sector 4A costado occidental adyacente al Comité Olímpico Colombiano. Se observó la instalación de capas granulares para la conformación del espacio público adyacente a la taquilla de la estación BRT Simón Bolívar; también se observó la instalación del techo en la taquilla.



22 sept 2026 9:35:47 a. m.  
4.6603N 74.0985W  
74.0985W Avenida 68

Fotografía N° 11. Frente al predio de Central de juventudes, se inició la construcción del cerramiento de forma que el contratista pueda iniciar la construcción del espacio público.



22 sept 2026 10:29:47 a. m.  
4.6651N 74.0979W

Fotografía N° 12. Se avanzó con la construcción de la taquilla N°5 adyacente al ciclo puente en el acceso del costado oriental con la fundición de la cimentación y pedestales. De acuerdo con el PDT con corte al 14/09/2026, las 3 taquillas de la estación BRT #12 Puente Simón Bolívar cuentan con un avance del 77.36%.





Fotografía N° 13. Panorámica hacia el norte, se avanza en la construcción de calzadas BRT y mixto costado occidental entre calles 52 y 63. De acuerdo con el PDT con corte al 14/09/2026, para el corredor mixto entre las calles 46 y 66 se tiene un avance del 89.86%.



Fotografía N° 14. Vista hacia el norte, avance en la construcción de calzadas BRT y mixto costado oriental entre calles 52 y 63. Se observó la instalación de barras de transferencia y preparación de formaleta para fundición de concreto MR45. De acuerdo con el PDT con corte al 14/09/2026, para el corredor BRT entre las calles 46 y 66 se tiene un avance del 89.38%.



Fotografía N° 15. Panorámica hacia el sur, avance en la construcción de calzadas mixto y espacio público costado occidental entre calles 52 y 63. Se observó que se habilitó el tránsito de biciusuarios y peatones hacia el espacio público para iniciar la intervención de la calzada del tráfico mixto.



Fotografía N° 16. Se observó la instalación de la estructura del ciclo parqueadero en el acceso norte – oriente de la estación BRT #12 Simón Bolívar. De acuerdo con el PDT con corte al 14/09/2026, tiene un avance del 55.47%.



## INFORME DE MONITOREO A PROYECTOS



Fotografía N° 17. En la calzada BRT, frente a salitre mágico, se observó la instalación de concreto MR45.



Fotografía N° 18. En el espacio público adyacente al ramal occidental de la Av. Calle 63, se realizó el cerramiento de la ciclorruta y espacio público existentes para iniciar su intervención.



Fotografía N° 19. Avance de construcción de espacio público, costado occidental, frente al ICBF. Se observó la instalación de los ductos para red de datos y potencia en la taquilla N°6 de la Estación BRT #13 (Calle 66). De acuerdo con el PDT con corte al 14/09/2026, la taquilla tiene un avance del 87.27%.



Fotografía N° 20. Avance en la fundición de concreto para las rampas de acceso norte y sur a la estación BRT N°13 Calle 66. Vista al sur en el vagón N°2. De acuerdo con el PDT, con corte al 14/09/2026, la estación tiene un avance en la ejecución del 96.20%.



Fotografía N° 21. Frente al predio del ICBF, se inició la construcción del cerramiento de forma que el contratista pueda iniciar con la construcción del espacio público.



Fotografía N° 22. Se observó el avance en la construcción de contenedores de raíces, instalación de subbase granular y sardineles en concreto en el espacio público frente la estación BRT N°13 Calle 66 en el costado occidental.



## INFORME DE MONITOREO A PROYECTOS



Fotografía N° 23. Se observó la instalación de concreto MR45 en el carril BRT oriental frente a Salitre Mágico.



Fotografía N° 24. Se observó la instalación de concreto en la placa de piso en los vagones N°1, N°2 y pasarela central de la estación BRT N°13 Calle 66.



Fotografía N° 25. Panorámica vista al norte del avance en la construcción del espacio público y calzadas mixtas y BRT en el sector entre Salitre Mágico y el empalme con el grupo 7.



Fotografía N° 26. Panorámica del bici puente, en la última semana de agosto se habilitó este puente tanto para el paso peatonal como de biciusuarios.

De acuerdo con la información suministrada en la visita e información aportada desde la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte-STEST:

- ✓ No hay procesos administrativos sancionatorios en curso.
- ✓ Se tramitó el modificadorio N°24 del contrato de obra IDU-350-2020, con este modificadorio, el contratista presentó la línea base N°12 (LB12) de la programación de obra, con la cual se reprograman actividades relacionadas con la culminación de redes húmedas y secas. Esta línea base se verá reflejada en el próximo informe.
- ✓ Como medidas de contingencia, se habilitó la calzada mixta para trasladar el paso peatonal y bici usuarios según PMT aprobado, con esto se inició la intervención del espacio público en el costado occidental de la troncal Av. 68. Adicionalmente, se continúa con la implementación de jornadas nocturnas de trabajo en el reforzamiento estructural del puente peatonal Simón Bolívar.



## INFORME DE MONITOREO A PROYECTOS



### 3. Troncal Avenida 68 Grupo 8 – desde la carrera 65 hasta la carrera 48 y obras complementarias:

Este tramo se ejecuta a través del Contrato de obra IDU-352-2020, al cual se hace interventoría mediante el Contrato IDU-606-2020. A continuación, se muestra información general de dichos contratos:

**Tabla 3 - Información general del Contrato de Obra y de interventoría**

| Descripción                                          | Contrato de obra                                                                                                                                                                                | Contrato de interventoría                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Contratista                                          | CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.                                                                                                                                                                      | CONSORCIO TRONCAL 68                                                                                                                                                                                                        |
| Integrantes                                          | N.A.                                                                                                                                                                                            | CEMOSA COLOMBIA Y TNM INGENIERÍA S.A.S.                                                                                                                                                                                     |
| Contrato N°                                          | IDU-352-2020                                                                                                                                                                                    | IDU-606-2020                                                                                                                                                                                                                |
| Objeto del contrato                                  | CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 65 HASTA LA CARRERA 48 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 8 | INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 65 HASTA LA CARRERA 48 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 8 |
| Valor inicial                                        | \$ 207.527.321.911                                                                                                                                                                              | \$ 34.630.366.494                                                                                                                                                                                                           |
| Valor actualizado                                    | \$ 257.117.818.593                                                                                                                                                                              | \$ 34.630.366.494                                                                                                                                                                                                           |
| Valor pagado                                         | \$ 146.687.322.880                                                                                                                                                                              | \$ 20.347.312.270                                                                                                                                                                                                           |
| Plazo inicial                                        | 3840 días                                                                                                                                                                                       | 3840 días                                                                                                                                                                                                                   |
| Plazo actualizado                                    | 4410 días                                                                                                                                                                                       | 4410 días                                                                                                                                                                                                                   |
| Fecha de suscripción del contrato                    | 07/05/2020                                                                                                                                                                                      | 14/07/2020                                                                                                                                                                                                                  |
| Fecha de inicio                                      | 12/06/2020                                                                                                                                                                                      | 12/06/2020                                                                                                                                                                                                                  |
| Fecha de terminación etapa de construcción           | 11/09/2027                                                                                                                                                                                      | 11/09/2027                                                                                                                                                                                                                  |
| Fecha de terminación incluida etapa de mantenimiento | 11/09/2032                                                                                                                                                                                      | 11/09/2032                                                                                                                                                                                                                  |

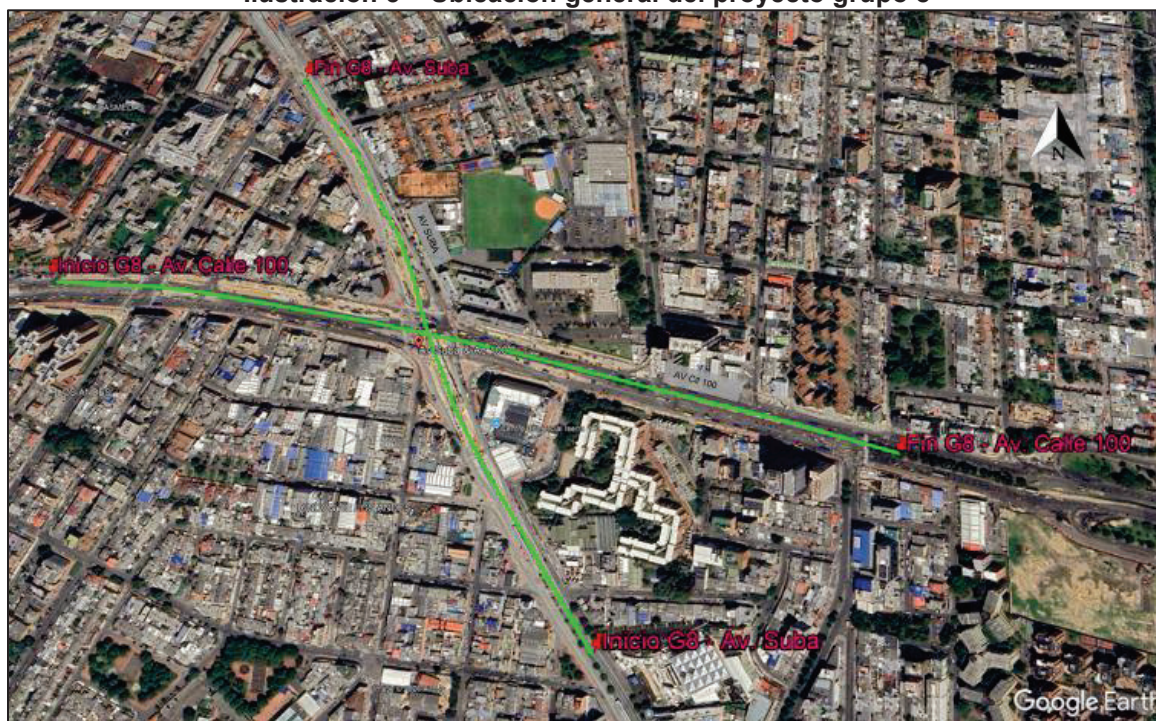
Fuente: Documentos del contrato. SECOP, ZIPA. Elaboración OCI – 25/09/2026

### Ubicación del proyecto:

El corredor de intervención correspondiente al contrato de obra IDU-352-2020 se ubica en la avenida 68 (avenida Congreso Eucarístico), entre la carrera 65 y carrera 65A, finalizando entre la carrera 48 y carrera 47<sup>a</sup>.

En la Ilustración 5, se presenta la localización general del proyecto y el tramo que corresponde al grupo 8 de la troncal avenida 68, con una longitud de 1.06 km, que incluye el deprimido de la Av. Suba y su conexión con la Av. 68:

**Ilustración 5 – Ubicación general del proyecto grupo 8**



**Fuente:** Informe mensual de interventoría. Google Earth. Elaboración OCI 25/09/2026

Con corte al 14/09/2026, el porcentaje de avance en la etapa de construcción es del 77.23%. Cabe anotar, que con base en el PDT del 17/08/2026, dicho porcentaje, se encontraba en 76.38%.

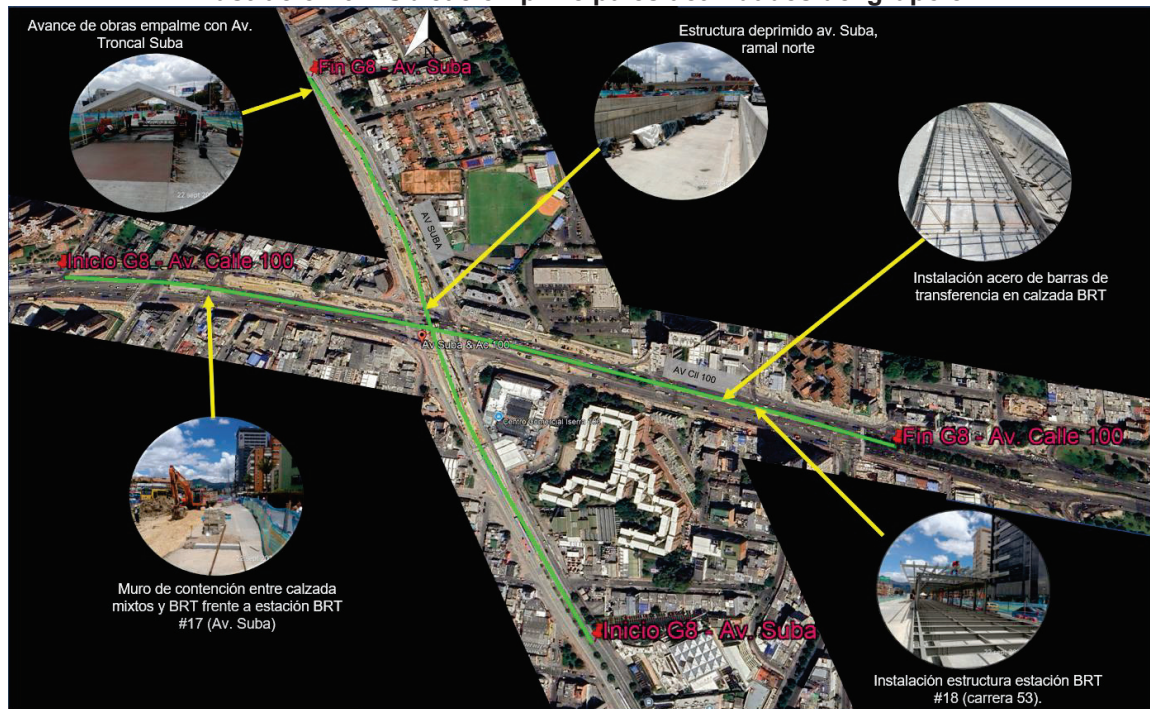
Los principales avances reportados, de acuerdo con el informe semanal de interventoría N° 326 del 08/09/2026 al 14/09/2026, se dieron en las siguientes actividades:

- ✓ Deprimido Av. Suba, en los ramales oriente, norte y sur.
- ✓ Estación BRT #17 Avenida Suba y estación BRT #18 carrera 53.
- ✓ Cimentación y estructura de taquillas en estaciones BRT.
- ✓ Estructuras de pavimento calzadas mixto y BRT.
- ✓ Espacio público en zonas duras.
- ✓ Redes húmedas y secas.
- ✓ Empalme con troncal Av. Suba al norte.

En la siguiente ilustración se esquematiza la ubicación de las principales actividades del proyecto:



## Ilustración 6 – Ubicación principales actividades del grupo 8



Fuente: Google Earth. Elaboración OCI 25/09/2026

A continuación, se presenta registro fotográfico de los avances de los principales hitos, con base en la información registrada en el Informe semanal de interventoría N°326 y la visita de obra realizada el 22/09/2026:





# INFORME DE MONITOREO A PROYECTOS



22 sept 2026 12:07:07 p. m.  
 4.6887N 74.0652W  
 # 98A-96 Transversal 55  
 Fotografía N° 3. Se observó que continuó la excavación en espacio confinado del deprimido Av. Suba, ramal norte. De acuerdo con el PDT con corte al 14/09/2026, el avance en la ejecución del deprimido, en sus 3 ramales, es del 78.59%.



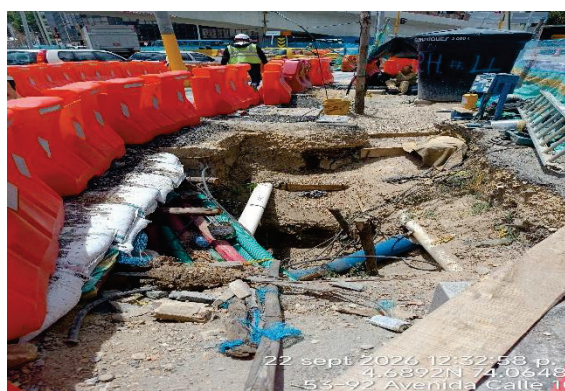
22 sept 2026 12:45:10 p. m.  
 4.6878N 74.0610W  
 # 49-7 Avenida Calle 100  
 Fotografía N° 4. Calzada BRT vista al occidente (límite grupo 9 a carrera 53). De acuerdo con el PDT con corte al 14/09/2026, el avance en el Corredor BRT - (Límite G9 a Cr 53 (K0+850 A K1+117) es del 90.67%.



22 sept 2026 12:47:16 p. m.  
 4.6880N 74.0602W  
 Fotografía N° 5. Se observó el cerramiento e inicio de actividades en la calzada sur del tráfico mixto entre la Av. Suba y el empalme con el grupo 9.



22 sept 2026 12:08:54 p. m.  
 4.6884N 74.0648W  
 # 98A-98 Transversal 55  
 Fotografía N° 6. Se observó la instalación de concreto MR45 en el ramal que conecta el tráfico mixto de la Av. Suba hacia el oriente de la Av. calle 100.



22 sept 2026 12:32:58 p. m.  
 4.6892N 74.0648W  
 # 55-92 Avenida Calle 100  
 Fotografía N° 7. Se observó que se reactivaron las labores de redes hidráulicas en el espacio público del sector norte – oriente de la intersección Av. Troncal 68 con Av. Troncal Suba, con la instalación de una derivación de la red matriz de acueducto de diámetro 8".



22 sept 2026 12:44:29 p. m.  
 4.6878N 74.0611W  
 Fotografía N° 8. Como parte de la implementación del PMT 12, se habilitó la calzada BRT del costado sur para el paso del tráfico mixto y realizar el cerramiento de la calzada existente para iniciar su intervención. De acuerdo con el PDT con corte al 14/09/2026, el avance en el corredor BRT para el hito "sector 8 sur oriental calle 100, intersección Av. Suba hasta Carrera 47ª" es del 64.06%.





Fotografía N° 9. Se inició actividades de fresado y demolición de la carpeta asfáltica existente en la calzada del tráfico mixto entre Av. Suba hasta carrera 47A. De acuerdo con el PDT, con corte al 14/09/2026, el avance en la ejecución de la actividad "sector 8 sur oriental calle 100 (Intersección hasta Carrera 47A) / Corredor mixto" es del 7.89%.



Fotografía N° 10. Se observó el avance en la instalación de adoquín en concreto en el acceso occidental de la estación BRT N°18 carrera 53.



Fotografía N° 11. Inició la instalación de la estructura metálica en la estación BRT N°18 carrera 53. De acuerdo con el PDT, con corte al 14/09/2026, el avance en la ejecución de la estación es del 57.03%.



Fotografía N° 12. Instalación de la estructura metálica del piso de la pasarela central entre los vagones N°1 y N°2 de la estación BRT N°18 carrera 53.



Fotografía N° 13. Se observó la instalación de concreto MR45 en el empalme norte con la calzada BRT de la troncal Av. Suba. De acuerdo con el PDT, con corte al 14/09/2026, el avance en la ejecución del hito "sector 2 nor-oriental (Av. Suba 104 hasta intersección)" continúa en 57.03%.



Fotografía N° 14. Se observó la adecuación de la plataforma para la construcción de ciclo parqueadero y taquilla de la estación BRT #17 (Av. Suba). De acuerdo con el PDT, con corte al 14/09/2026, el avance en la ejecución del hito "ciclo parqueadero" es de 4.24%.



# INFORME DE MONITOREO A PROYECTOS



22 sept 2026 12:21:56 p.m.  
 4.6896N 74.0654W  
 # 100-1 Transversal 60c  
 Fotografía N° 15. En el ramal norte del deprimido de la Av. Suba, se avanzó con la excavación para construcción de placas de piso y sus respectivas vigas de soporte.



22 sept 2026 12:10:38 p.m.  
 4.6891N 74.0652W  
 # 60-41 Avenida Calle 100  
 Fotografía N° 16. Se observó la instalación de concreto MR45 en el ramal de occidental de la Av. Suba hacia la troncal Av. 68.



Fotografía N° 17. Taquilla adyacente al ciclo parqueadero de la estación Avenida Suba. Se observó la construcción de la cimentación y pedestales en concreto. De acuerdo con el PDT con corte al 14/09/2026, la actividad de construcción de las 5 taquillas de la Av. Suba continúa con un avance del 14.65%.



22 sept 2026 12:56:46 p.m.  
 4.6883N 74.0629W  
 49-03 Avenida Calle 100  
 Fotografía N° 18. Se observó en el sector 8 (calzada sur mixtos y espacio público) entre la Av. Suba y empalme con el grupo 9, el inicio del reemplazo de la red de alcantarillo de diámetro 8" para aguas negras y para aguas lluvias en diámetro de 24". De acuerdo con el PDT con corte al 14/09/2026, la actividad de redes húmedas (colector, red matriz, sanitario, pluvial) tiene un avance del 85.12%.

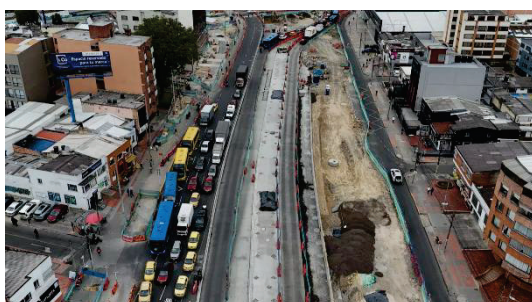


22 sept 2026 12:59:59 p.m.  
 4.6885N 74.0638W  
 54-11 Avenida Calle 100  
 Fotografía N° 19. Avance en la instalación de capas granulares para la conformación de la calzada de tráfico mixto en el sector 8, frente a Iserra 100.



Fotografía N° 20. Vista aérea hacia el occidente del sector entre el empalme con el grupo 9 y el puente de la troncal Av. Suba sobre la troncal Av. 68.





Fotografía N° 21. Vista aérea hacia el oriente del sector entre el empalme con el grupo 7 y el puente de la troncal Av. Suba sobre la troncal Av. 68.



Fotografía N° 22. Vista aérea hacia el sur del sector del deprimido.

De acuerdo con la información suministrada en la visita e información aportada desde la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte-STEST:

- ✓ No hay aspectos prediales pendientes de gestionar, que interfieran con la ejecución del proyecto, ni procesos administrativos sancionatorios en curso.
- ✓ En la carrera 53, por solicitud de la EAAB, se realizó la construcción del pozo intermedio para la inspección al interior de la red matriz de acueducto de diámetro de 16", así como su limpieza, actividad que se realiza en horario nocturno.
- ✓ Como medidas tendientes a acelerar la etapa de construcción, se encuentran: a) la implementación de un Plan de Manejo de Tránsito-PMT de alto impacto, que está permitiendo reducir los desvíos sobre el corredor a 2 carriles (antes eran 3), a fin de contar con más áreas susceptibles de intervenir y que permitan avanzar en la ejecución de actividades en el deprimido vehicular que conectará la Troncal de la Avda 68 con la Avda Suba, principalmente en la construcción de la zona central del deprimido y las obras pendientes de la calle 100 entre la carrera 65 - 62, b) el IDU implementó el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con Empresas de Servicios Públicos-ESP para mejorar los tiempos de atención de las diferentes maniobras, en especial, con la ESP ENEL, para el traslado de redes secas en la intersección de la Avenida Suba con calle 100 (esquina del centro comercial Master Center), y c) conservación de actividades en horario nocturno, especialmente en espacio público y actividades preliminares para el traslado de la red matriz de acueducto.

## 4. Troncal Avenida ciudad de Cali Tramo 1-Grupo 2– desde la Avenida Bosa hasta la Avenida Villavicencio:

Este tramo se venía ejecutando a través del Contrato de obra IDU-1647-2020, al cual se hacía interventoría mediante el Contrato IDU-1667-2020. A continuación, se muestra la información general de dichos contratos:

# INFORME DE MONITOREO A PROYECTOS



**Tabla 4 - Información general del Contrato de Obra y de interventoría**

| Descripción                                                  | Contrato de obra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Contrato de interventoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Contratista                                                  | CONSORCIO SANTA MARÍA 004                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | CONSORCIO SUPERVISOR A - H                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Integrantes                                                  | ALCA INGENIERÍA S.A.S Y CASTRO TCHERASSI S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ACI PROYECTOS S.A.S. Y HMV SERVICIOS S.A.S                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Contrato N°                                                  | IDU-1647-2020                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | IDU-1667-2020                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Objeto del contrato                                          | CONSTRUCCION PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.". GRUPO 2: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA BOSA Y LA AVENIDA VILLAVICENCIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C | INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.". GRUPO 2: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA BOSA Y LA AVENIDA VILLAVICENCIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C |
| Valor inicial                                                | \$ 221.019.965.377                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | \$ 11.305.413.321                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Valor actualizado                                            | \$ 229.051.381.533                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | \$ 20.584.097.263                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Valor pagado                                                 | \$ 120.535.276.993                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | \$13.198.278.562                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Plazo inicial                                                | 1586 días                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 1656 días                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Plazo actualizado                                            | 1586 días                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 1656 días                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Fecha de suscripción del contrato                            | 17/12/2020                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 22/12/2020                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Fecha de inicio                                              | 26/01/2021                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 26/01/2021                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Fecha de terminación actual (caducidad del contrato de obra) | 20/06/2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 31/08/2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

**Fuente:** Documentos del contrato. SECOP, ZIPA. Elaboración OCI – 25/09/2026

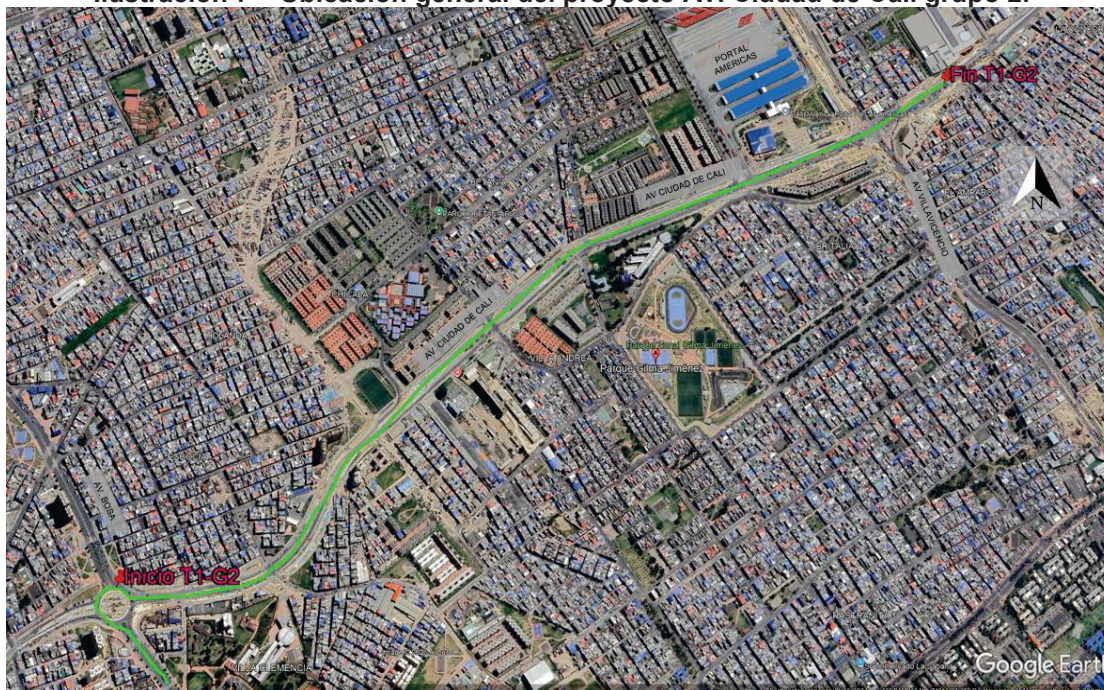
## Ubicación del proyecto:

El corredor de intervención correspondiente al tramo 1 - grupo 2 de la troncal Av. Ciudad de Cali se encuentra ubicado en la Avenida Ciudad de Cali entre la Avenida Bosa y Avenida Villavicencio, cuyos límites iniciales se encuentran sobre la calle 61 A Sur y los límites finales se encuentran entre las calles 42 F Sur y 42 B BIS Sur, con una longitud de 2.50 km.

La ubicación del proyecto se muestra en la siguiente ilustración:



**Ilustración 7 – Ubicación general del proyecto Av. Ciudad de Cali grupo 2.**



**Fuente:** Google Earth. Elaboración OCI 25/09/2026

De acuerdo con información suministrada desde la STEST, el contrato de obra tuvo un plazo inicial de 83 meses, pero su plazo total fue de 52 meses y 25 días, fecha en la que se produjo la terminación del contrato por caducidad declarada por el IDU, conforme a lo siguiente:

A raíz de los múltiples incumplimientos advertidos por la interventoría durante los últimos meses de la etapa de construcción, y con fundamento en los informes técnicos de presunto incumplimiento presentados, el Instituto de Desarrollo Urbano adelantó diversos procedimientos administrativos sancionatorios contra el Contrato IDU No. 1647 de 2020.

De manera definitiva, y ante la configuración del incumplimiento grave de las obligaciones contractuales, el IDU profirió la Resolución N° 810 del 9 de mayo de 2025, mediante la cual declaró la caducidad del contrato, ordenó su terminación anticipada y posterior liquidación, hizo efectiva la cláusula penal pecuniaria y declaró la ocurrencia del siniestro de cumplimiento.

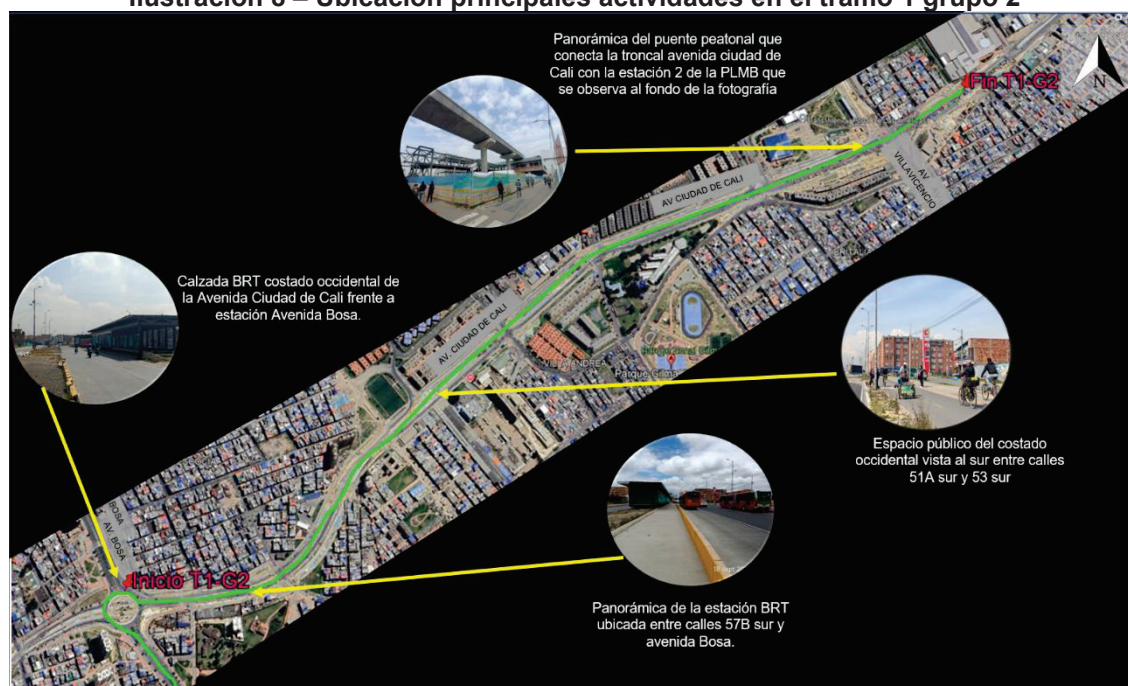
Posteriormente, mediante Resolución N° 1215 del 19/06/2025, se confirmó integralmente la declaratoria de caducidad del Contrato IDU No. 1647 de 2020, manteniendo la efectividad de la cláusula penal pecuniaria por valor de \$14.698.225.677, la cual ya se hizo efectiva, con el desembolso de este rubro por parte de la aseguradora, de la siguiente manera: La Previsora S.A. Compañía de Seguros (57.88%) y la coaseguradora Berkley Seguros (42.12%).

De esta manera, con la expedición y ejecutoria de las Resoluciones N° 810 y 1215 de 2025, quedó en firme la terminación anticipada del contrato por caducidad, así como las consecuencias jurídicas y patrimoniales derivadas de dicha declaratoria.

Ante la caducidad del contrato, el IDU inició gestiones para la toma de posesión física de las obras, acta que se firmó el 01/08/2025 y fue enviada al contratista mediante oficio 202534600835871 de la misma fecha.

En la siguiente ilustración se esquematiza la ubicación de las principales actividades del proyecto que se ejecutaron hasta la caducidad del contrato:

**Ilustración 8 – Ubicación principales actividades en el tramo 1 grupo 2**



**Fuente:** Google Earth. Elaboración OCI 25/09/2026

De acuerdo con lo informado por la Dirección Técnica de Procesos Selectivos-(DTPS), el IDU publicó el 27/02/2026, en la plataforma SECOP II, el proceso de selección No. IDU-LP-SGI-001-2026 cuyo objeto corresponde a *“TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 2: ENTRE LA AVENIDA BOSA Y LA AVENIDA VILLAVICENCIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.”*. El proyecto de pliego estuvo publicado desde el 27 de febrero hasta el 30 de julio de 2026, periodo en el cual se recibieron observaciones por parte de los interesados respecto a las condiciones técnicas del proyecto, las cuales fueron atendidas y posteriormente se procedió a la apertura del proceso el 31 de julio de 2026.

Mediante las Resoluciones No. 2057 de 2026 y No. 2307 de 2026 se suspendieron los términos del proceso de selección hasta al 23/10/2026, lo anterior, en consideración a que la Entidad se encuentra realizando un análisis integral de las condiciones jurídicas, técnicas, presupuestales y financieras para determinar la pertinencia y procedencia de eventuales modificaciones, ajustes o precisiones al proceso resultado de los planteamientos de las mesas realizadas con los gremios.



## INFORME DE MONITOREO A PROYECTOS



En tal sentido, en aplicación del principio de planeación y con el propósito de garantizar la selección objetiva y la pluralidad de oferentes, la Entidad se encuentra garantizando que las condiciones definitivas del proceso sean claras, consistentes y permitan una adecuada concurrencia de potenciales oferentes, en beneficio del interés general y de los fines que persigue la contratación.

La información se puede consultar en el proceso de selección en el siguiente enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10626034&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Así mismo, el IDU publicó el 27/05/2026 en la plataforma SECOP II, el proceso de selección No. IDU-CMA-SGI-002-2026, correspondiente a *"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 2: ENTRE LA AVENIDA BOSA Y LA AVENIDA VILLAVICENCIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C."*

Durante el plazo comprendido entre el 28 de mayo y el 11 de junio de 2026, los interesados remitieron observaciones al proyecto de pliego, en consecuencia, la entidad se encuentra en la revisión y análisis de éstas, para así dar respuesta de fondo a cada una de ellas y continuar con la publicación del proceso en etapa de pliego definitivo.

La información se puede consultar en el proceso de selección en el siguiente enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10333575&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Transmilenio S.A. tramitó ante la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) y la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) el procedimiento de financiación mediante vigencias futuras, las cuales fueron aprobadas por el CONFIS.

De acuerdo con la información suministrada desde la STEST:

- ✓ Con corte al 20/06/2025, fecha del último informe ZIPA publicado desde la Dirección Técnica de Construcciones (DTC), la etapa de preconstrucción alcanzó un 100% de ejecución y la etapa de construcción alcanzó un 62.30% de ejecución.
- ✓ El contrato de interventoría IDU-1667-2020 finalizó el 31/08/2025 y actualmente se encuentra en proceso de liquidación, de común acuerdo.

### 3. EQUIPO OCI

**LUCAS RESTREPO LARGO**  
Profesional Contratista OCI

**ISMAEL MARTÍNEZ GUERRERO**  
Jefe de la Oficina de Control Interno

Septiembre 29 de 2026